

34ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2014

I.- ASISTENCIAS :

Concejales sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D. y D. Luis Vinet A.
 (Ausente por enfermedad el Concejal dn. Roberto Rondanelli H.).

Preside la sesión el sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero

Presente en la sala el Secretario Municipal dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:25 hrs.

II.- TABLA:

1. APROBACION ACTAS ANTERIORES :

- 1) El Concejal Dn. Pedro Chávez observa el Acta de la Sesión N° 6ª Extraordinaria señalando que su votación sobre el PADEM 2015 fue en contra, aun cuando éste fue aprobado.
- 2) El Concejal Dn. Enrique Tapia señala que en el Acta de la Sesión N° 33 Ordinaria, es el Capítulo Regional de Concejales Región de Coquimbo quien hace el cobro de la participación en el Seminario de Salamanca y no el Capítulo IV.

Con estas indicaciones, el Concejo Municipal, aprueba las Actas de las Sesiones 6ª y 7ª Extraordinarias, de fechas 14 y 17.11.14, respectivamente.

Sobre las Actas de las Sesiones Ordinarias N°s. 32 y 33, el Concejo Municipal deja pendiente su pronunciamiento hasta la próxima Sesión.

2. CUENTAS :

Correspondencia Despachada:

- Of. Ord. N° 791, de 11.11.14, al Sr. Ministro de Agricultura, informando problema de tierras que afectan a vecinos de Cuncumén, formulándole un llamado a crear una instancia de solución;
- Of. Ord. N° 792, de 11.11.14, a Sres. Diputados Luis Lemus y Jorge Insunza, informando de sobrecarga de cablerías habidas en postación eléctrica (Pobl. L. Landáez), solicitando realizar estudios para actualizar legislación a que haya un organismo fiscalizador y sancionador de ello;
- Of. Ord. N° 793, 11.11.14, al Sr. Gerente Zonal CONAFE, dando a conocer situación de postación en Pobl. L. Landáez de Chalinga;
- Of. Ord. N° 794, de 11.11.14, a Dn. Nelson Saavedra G., informando inhabilitación del Sr. Director de Control, que ha obligado a solicitar informe sobre estado de la causa judicial, al Asesor Dn. Rodolfo Figueroa;
- Of. Ord. N° 805, de 21.11.14, a Sra. Alcaldesa de Providencia, Dña. María J. Errázuriz, invitándole a la jornada inaugural del seminario "Mitos y Leyendas de Salamanca";
- Of. Ord. N° 806, de 21.11.14, a Sr. Alcalde de Calama Dn. Esteban Velásquez, invitándolo a participar en el seminario "Mitos y Leyendas de Salamanca", e invitando a personajes de esa comuna a representarla en este mismo evento.
- Of. Ord. N°s. 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834 y 835, a Sres. Conferencistas y Panelistas invitados al seminario "Mitos y Leyendas de Salamanca", a realizarse en Salamanca entre el 4 y 6 de Diciembre del pte.

Correspondencia Recibida:

- ✓ Carta de 07.11.14, de la Asociación de Fútbol de Salamanca, solicitando subvención municipal por M\$ 2.000.-, para proceso selección;
- ✓ Of. Ord. N° 034/2014, del Sr. Director de Control, emite pronunciamiento sobre modificación al Reglamento de Funcionamiento Interno de la municipalidad de Salamanca;
- ✓ Of. Ord. N° 063, de 26.11.14, del Sr. Jefe Adm. y Finanzas y Finanzas (S), que hace llegar Balance de Ejecución Presupuestaria, período Enero-Septiembre 2014;
- ✓ E-MAIL, de 26.11.14, del CORE-Gobierno Regional, invitando a Cuenta Pública para 04.12.14 en Coquimbo;
- ✓ Of. Ord. N° 813, de 27.11.14, del Secretario Municipal, anexando Modificación Presupuestaria N° 20, de la gestión municipal, entregada por el Depto. Adm. y Finanzas;
- ✓ Of. Ord. N° 826, de 28.11.14, del Secretario Municipal, anexando Modificación Presupuestaria N° 21, del sector Educación, entregada por el Depto. Adm. y Finanzas-DAEM;
- ✓ Ord. N° 0481/2014, del Sr. Jefe D.A.E.M., solicitando aprobación por parte del Concejo Municipal para adquirir con fondos FAGEM, vía Ley de Compras Públicas, insumos de última generación, por \$ 54.077.182.-, monto que sobrepasa las 500 UTM (Ley N° 18.695, letra i)

(Leída la correspondencia, el Concejo comienza a tratar las materias para análisis y pronunciamientos)

3. AUDIENCIAS

A Sra. Margarita Moreno, Comité Adelanto y Desarrollo de Tencadán

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Le saludo en nombre del Concejo Municipal. (Alcalde presenta a los miembros del Concejo y al Secretario Municipal).

Sra. Margarita Moreno:

Mis saludos cordiales a todos. Yo he venido por un tema puntual que nos complica en el sector de Tencadán.

Nosotros mandamos, en el año 2012, una carta a la minera Los Pelambres para que se hiciera un análisis al agua de emergencia que tomamos en el sector de Tencadán, de lo cual tengo los resultados. Estos salieron con muchas bacterias (*escherichia coli*) y muy turbia. Este análisis se hizo en tres sectores: en mi casa, el cruce El Almendro y quebrada La Fortuna.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

¿Ud. le hizo un análisis físico-químico al agua para ver los metales, y en qué laboratorio?

Sra. Margarita Moreno:

Sí se hizo pero salió muy bajo por lo que lo estamos haciendo en otra parte. El laboratorio es SGS.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

SGS es un laboratorio que le entrega servicio a Pelambres.

Sra. Margarita Moreno:

Ellos hicieron los análisis técnicos del agua, al menos metales pesados no salieron, pero hay que ver la turbiedad, el oxígeno, la temperatura.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Sra. Margarita, ¿tienen datos de antes para poder hacer una comparativa, si es que va mejorando o empeorando esta situación?, porque el agua que salía antiguamente de la mina era mucho más mineralizada que la que sale actualmente, pero en cuanto a esto no tengo esa información.

Sra. Margarita Moreno:

Tenemos otras de Higiene Ambiental de Salamanca, pero desconozco esos antecedentes.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

¿A cuánta gente está afectando esto?.

Sra. Margarita Moreno:

Por viviendas, son entre 50 a 60, donde hay entre 6 a 10 personas por casa más o menos.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Si bien es cierto lo que está haciendo la Sra. Margarita es proteger la salud de sus vecinos, voy a decirlo nuevamente, estos análisis no son confiables, debieran hacerse en tiempos de invierno porque la época es clave; en invierno llueve y arrastra sedimentos. Es importante que esto debiera hacerlo otra empresa para comparar, porque antes ha habido diferencias con SGS.

Sra. Margarita Moreno:

Yo, al respecto, traigo una propuesta que es solicitarles la disposición de estanques acumuladores de agua para cada vivienda, mientras se terminan los trabajos para la instalación del APR de Tencadán. Eso nos va a permitir a nosotros controlar las aguas que sacamos de la vertiente y cuidarla por la sequía.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Paralelo a eso Uds. podrían trabajar con algunos recursos en una pequeña planta purificadora, existen y no son caras, es lo que se está utilizando en zonas mineras.

Sra. Margarita Moreno:

Lo otro que quería solicitar es la postación hasta la casa de Dn. Pedro Alvarez, no con alumbrado.

Quiero informar además, que se está trabajando en un sistema de monitoreo para la polución; hay señal de teléfono hasta donde Dn. Pedro.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Sra. Margarita: vamos a ver con la mayor urgencia los estanques, a través de emergencia. Respecto La postación la vamos a canalizar por el área que corresponde.

Le agradecemos su visita al Concejo.

Al Sr. José Madrid, Director de Tránsito y T. P.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Don Víctor, buenos días, sabemos que Ud. se acoge a un merecido descanso después de tantos años de trabajo: estamos para escucharle.

Sr. José Madrid, Director de Tránsito y T. P.

He venido para agradecerle a cada uno de Uds. por las felicitaciones hacia mi persona y mi labor, la que fue muy fructífera. Yo pude exponer las inquietudes que siempre tuve y que se llevaron a cabo con mucha satisfacción.

Creo que cumplí una etapa bien especial en mi vida donde traté de hacer lo mejor que pude, siempre actuando de buena fe y con los principios que me enseñaron mis padres. Con la ayuda de Dios pude llegar a lo más alto que se puede llegar en la administración pública; por eso quiero expresarles también mis agradecimientos a través de un pequeño recuerdo de lo que a mí más me gusta que es la fotografía, con imágenes de mi pueblo.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

A mí me alegra mucho verle y escuchar a José Víctor Madrid en este minuto importante y vital de su vida como es su retiro en estas tan buenas condiciones físicas, intelectuales, motivado, y de alguna manera agradecer su contribución no tan sólo en la tarea profesional de aquí en la municipalidad, sino también en otras múltiples actividades que hablan de un hombre que está comprometido con su comunidad, no con la palabra sino con los hechos. Él está desde hace mucho tiempo en los Doce Amigos, es un hombre que le ha entregado a la cultura salamanquina un valor fundamental, testimonial a través de la fotografía, es un tesoro que tiene la comuna y que lo comparte abiertamente con todos, eso lo agradezco de sobremanera.

Este tipo de hombres sirven para que nosotros veamos en ellos ejemplos, y lo digo con la más absoluta sinceridad, porque a través de la calidez de su persona, de su sencillez, cercanía con la comunidad hablan de la grandeza que es Víctor Madrid, así que para mí el reconocimiento y el mejor de los éxitos en lo que viene.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Yo en realidad conozco un buen poco a Dn. Víctor, a través del deporte, en la tesorería; conozco el recorrido que él ha hecho. Ha sido una persona destacada en el pueblo y es querido en la comunidad. Yo le reconozco Víctor y le deseo el máximo de los éxitos.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Yo conozco a Dn. Víctor desde hace muchísimos años, hemos compartido en varias actividades, sé la calidad de persona que es, el esfuerzo y empeño que ha puesto en los roles que ha debido participar con la comunidad, sobretudo el tema solidario con mucha gente en forma anónima, por ello desearle que siga siempre igual en esta otra faceta que deberá comenzar.

Concejal, dn. Eduardo Rojas:

Me sumo a las palabras de los colegas Dn. Víctor, la deferencia que ha tenido en el trato personal esencialmente. Espero que esta retribución por parte del estado compense en parte el daño que se le hizo a Ud. y a muchos funcionarios públicos en su jubilación. Sé que Ud. tiene muchos proyectos por ahí que espero le vaya muy bien; le deseo mucho éxito al respecto y que este sea un nuevo paso en la vida.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Creo que se ha dicho todo; cuando uno se mete al servicio público sabe a lo que está expuesto, me imagino que va a continuar. En el tema valórico yo no me voy a meter porque cada uno sabe como persona lo que ha hecho con su vida. Yo lo felicito en la perspectiva del trabajo público y le deseo que le vaya bien.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Dn. Víctor: son 49 años de servicio y no cualquiera puede exhibir ese logro, a veces la gente se cansa antes.

Hay una generación de salamanquinos que le conoció en la tesorería comunal y luego aquí, y como dice Dn. Carlos Rojas, sano para poder disfrutar.

Valoro que Ud. haya trabajado hasta el último día, llegando siempre temprano y que haya pedido una audiencia al Concejo para despedirse de los Concejales; yo creo que eso grafica lo que a veces se pierde en el aparato público, que es la formalidad.

Sr. José Madrid, Director de Tránsito y T. P.

Quiero decir por último que, con mucho esfuerzo, adquirí un vehículo que lo pongo a disposición de la municipalidad para emergencias sociales; además estoy en la comisión de traslado de enfermos que quiero seguir participando. Asimismo, mi hijo me regaló una radio que está en el aire, a la cual invito a todos Uds. a participar en los programas cuando Uds. lo deseen. (Reparte obsequios fotográficos a cada componente del Concejo y al Secretario Municipal).

4. PRONUNCIAMIENTO SOBRE PROPUESTA TERMINAL DE BUSES, EMPRESA CEJERSr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero hacer una pequeña introducción acerca de esta idea de ubicar el terminal de buses en ese terreno que es el ex matadero municipal, en el cual también habían algunas opiniones de instalar las bodegas de la municipalidad allí, tal vez, no siendo excluyente una de otra.

Así como ha crecido la municipalidad y puede proyectarse a futuro, es muy probable que se necesite contar con este centro de almacenamiento u otras dependencias; de allí estas consideraciones para poder debatir.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Me permite Alcalde, yo creo que si bien tenemos una necesidad creciente con respecto a la bodega, nosotros también hemos estado últimamente pagando arriendo en otros lugares, por lo que no creo que sea tan prioritario hacer una mega infraestructura solamente para bodega. Creo que es necesario consensuar en este tema y darle una solución de un terminal de buses para Salamanca.

Hemos tenido dos propuestas, una de la familia Saavedra y otra que es esta, que es una concesión, y creo que para poder normalizar la situación de los buses interurbanos en la comuna de Salamanca, debiéramos dirimir hoy día esta propuesta. Sería bueno saber si tenemos la voluntad para dar solución a este tema. Hemos podido avanzar en muchas obras que se han hecho con recursos del gobierno regional y por qué no tomar una iniciativa propia donde podemos hacer algo con privados.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Yo quiero partir primero valorando la propuesta de la empresa CEJER porque agiliza la necesidad de buscar solución a este tema.

Con el colega Enrique Tapia visitamos las dependencias del ex matadero y, de acuerdo a nuestra opinión no científica, nos pareció un poco chico el recinto.

Quiero decir que, por tener lazos de parentesco con los dueños de la empresa CEJER yo tengo que inhabilitarme de una decisión de votación, pero quiero también aprovechar la oportunidad de replantear mi propuesta de que sea el municipio el que asuma este proyecto, y a mí me parece que el espacio que tiene el liceo técnico profesional que está abandonado cumple con una serie de requisitos favorables: uno es la ubicación, no está en el centro, otro es el espacio, es bastante amplio, y eso ampliaría el concepto de ciudad que tenemos en Salamanca, revitalizaría un sector como Chalinga. Lo dejo como una propuesta, si así se estima conveniente, que el Secplan municipal explore de que aquí se levante la propuesta de terminal de buses tan necesario y urgente para nuestra comuna.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Yo creo que a este asunto hay que darle prioridad porque es necesario para la comuna. Lo que dice Dn. Carlos también es factible por el espacio, pero nosotros ya tenemos que decidir qué podemos hacer, no podemos darle tanta vuelta a esto.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Hay una propuesta de la empresa CEJER que indica el lugar que es el ex matadero municipal. La comuna de Salamanca está pidiendo con carácter urgente contar con un terminal de buses. Creo que son los profesionales los que deben definir cuál es el lugar más apto para hacer algo de calidad, que es lo que se quiere.

La comuna se proyecta a pasos agigantados en el aumento de población, también en el aumento de buses que llegan y salen de acá.

Esta propuesta de la empresa CEJER, que es una empresa solvente y que es de acá de Salamanca, en base a un diseño de la municipalidad, podrá considerar los lugares que se han señalado. Lo importante es que se dé pronto la solución de descongestionar el centro de Salamanca, sea con recursos públicos o privados, y si fuera esta última, sería bueno porque es la que dio la señal para ello.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

De acuerdo a los antecedentes que rescaté del Congreso Nacional de Concejales de la semana pasada, debo entender que al respecto debo inhabilitarme, sin embargo, mi opinión la tomo no como un tema personal sino comunal.

El espacio del ex matadero es un espacio suficiente para construir un terminal y cumple con los requisitos básicos para instalar los servicios que se necesitan, es decir, los andenes, la venta de pasajes, custodia, cafetería, etc. Tiene la gracia que está a dos cuadras de la plaza, por lo que es fácil llegar para todos los pasajeros, incluido el 50% rural.

Creo que el lugar es propicio comparado al de Chalinga por los costos agregados que se tienen que tener, como tomar taxis; se considera asimismo que el plano regulador lo permite, además que, de acuerdo al informe de la Unidad de Control, éste se puede hacer por concesión.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Quiero reafirmar mi propuesta considerando que nosotros siempre hemos hablado de la calidad de vida de los vecinos, y no sé si seguir dilatando esto es mejorar esta calidad de vida.

Tuvimos dos propuestas y aquí hay una que indica el colega Carlos Rojas en un terreno que está en juicio, lo que significa ir demorando más el proceso; debiéramos ser capaces de solucionarlo lo más breve posible. Hoy día si no hay recursos disponibles desde el nivel central o desde el regional para poder hacerlo de forma municipal o estatal, la posibilidad es concesionarlo.

Aquí hay varios representantes de la nueva mayoría donde hubo un prócer que fue Dn. Ricardo Lagos, un estadista que pudo concesionar muchas obras que han dado resultado en este país, entonces eso tampoco tenemos que desconocerlo, por lo que yo quiero defender esta segunda propuesta que tenemos y concesionarla.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Este es un tema bastante interesante y creo que tenemos un objetivo común: que queremos todos un terminal de buses.

Aquí se les ha dado espacio a todos para que expongan sus puntos de vista para un terminal de buses, y compartiendo todo lo que se ha dicho, vamos a poner a trabajar a un equipo municipal con todas las alternativas, partiendo incluso por la del ex matadero, considerando la que plantea Dn. Carlos Rojas, y desarrollar un diseño de ejecución de obra en que estemos de acuerdo, en el lugar que sea específico para hacerlo. Yo no soy partidario de aceptar directamente la propuesta de CEJER; creo que el mercado tiene un rol pero no es totalmente el asignador de los recursos y la distribución.

También creo que la prioridad para la ejecución de la obra debiera ser con recursos públicos, porque para la municipalidad, si lo queremos ver en términos de negocio, sería un tremendo negocio, y, ejecutada la obra con recursos públicos, licitar la administración del terminal. Uds. me van a preguntar con cargo a qué recursos; no van a ser ni los fondos de libre disposición del FNDR ni ningún otro que no sean los que vienen del Transantiago, sin perjuicio que un tercero como la empresa CEJER, lo que planteé en algún momento, lo pueda ejecutar asumiendo también el costo del diseño y la solución que nosotros entregamos. Creo que eso se puede hacer en el corto plazo protegiendo también los intereses de la comuna de largo plazo y que se encadene a lo que estamos haciendo en Salamanca.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo, escuchándolo Alcalde, con la propuesta que Ud. hace con los recursos del estado y sabiendo que Ud. es un hombre progresista que le gusta hacer cosas, yo no haría una recarga sobre los recursos del estado sabiendo que tenemos otras necesidades y otros proyectos más que desarrollar.

¿Por qué hoy día, y que lo hizo el gobierno de la nueva mayoría, no concesionarlo?, porque Ud. va a postular este proyecto al Transantiago y con el Transantiago podríamos hacer otras cosas; teniendo tantas otras cosas, teniendo tantos proyectos más que se están ejecutando en la comuna, por qué le recargamos acá, por qué no hacemos dos cosas paralelas y aprovechamos estas instancias que hoy día están en el mercado.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Estoy totalmente de acuerdo con Ud. Dn. Pedro; creo que no escuchó la propuesta completa; perfectamente, que nosotros teniendo los diseños y todo, también lo puede ejecutar un particular, y hasta mencioné con nombre y apellido a la empresa CEJER; me abrí a todas las opciones. Lo único que me pareció muy bien, que estamos contentos y que tenemos que hacerlo, es que partiendo de una buena propuesta hay que afinarla. Lo peor, donde podríamos perdernos, con esto quiero ser súper honesto, en que si me quieren horquillar a que tiene que ser la propuesta ahora ya de CEJER, creo que no. Hagamos las cosas bien, con la urgencia que requiere, pero considerando todas las opciones: que sea atractivo, que sea bonito. Que quede claro que yo estoy abierto a las dos opciones, y si fuera la del ex matadero se podría pensar en el terminal y algunas bodegas o dependencias municipales. Pongámosle la premura para el año 2015.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Alcalde, yo comparto esta propuesta que Ud. hace en el sentido de que empecemos a materializar la inquietud que tenemos encargándole a nuestros profesionales el diseño de un proyecto, de tal forma que de aquí a marzo podamos tener ya una primera propuesta que abarque y tome en cuenta lo que acá se ha propuesto.

Ahora con respecto al tema de la comodidad de los pasajeros del sector rural es tan simple como pedirle a las micros que lleguen que extiendan su recorrido hasta el terminal, tanto de ida como de vuelta.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Alcalde, así como Ud. es franco y ha dicho que no quiere que sea CEJER quien haga esto, mi Propuesta como Concejal es que saquemos a la gente que está en la cancha 2 y lo hagamos ahí porque eso es de la municipalidad, es un terreno grandote y yo lo comenté y se me dijo que no se quería algo charcha; no es charcha lo que queremos hacer. No ocupemos el ex matadero y lo hacemos modular allí, con instalaciones provisionales como las de Carabineros.

Falta la decisión de hacerlo, como también digo, ¿por qué no puede hacer el diseño la empresa privada y no hacerle gastar recursos a la municipalidad?, porque ellos también pueden hacer uno que cumpla con lo que quiere la municipalidad. La idea no es seguir dilatando esta decisión.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Dn. Eduardo, yo dije bien claro que podrá ser discutible la forma de las platas, no tengo ningún inconveniente y me parece bien que sea CEJER el que tenga la primera prioridad, que no quede la sensación de lo contrario.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo creo que está claro el deseo de hacerlo; a lo mejor, tal vez, no el diseño, sino un estudio de terreno donde hacerlo pero colocarlo dentro de la agenda, de la prioridad; ese debiera ser el último punto de encuentro que debiéramos tener todos y empezar a trabajar.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Alcalde, a mí me gustaría que aquí nos fijáramos algunos plazos, por ejemplo, de aquí a marzo de 2015, que la Secplan nos entregue un primer estudio para encargarlo dentro de un diseño de tiempo.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Me pareció muy bien este debate, por lo que empezaremos a trabajar con celeridad.

5. ANALISIS OFICIO N° 034/2014, SR. DIRECTOR DE CONTROL

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Con respecto a este informe, comparto con el Director de Control que la Administración no debiera tener tuición directa sobre algunos cargos, pero cuando aprobamos esta modificación dejamos claro que era para fundamentar la labor de la Sra. María Teresa como Directora de Desarrollo Social.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Esto es parte de lo que nos explicaron en el Congreso, donde se suponía que una vez que saliera la ley, debiera haberse aplicado lo de la contratación del Director de Finanzas y que se respetaran los grados de diferencia al Alcalde.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Cuando salió la ley tuvo que sacar un dictámen la Contraloría diciendo que era obligatorio porque muchos municipios pensaron que era facultativo el crear el cargo de Director de Administración y Finanzas; otros creímos que se necesitaba una ley especial para poder hacerlo.

Nosotros para el año 2015 tenemos creado en el presupuesto el grado 7 para Director de Administración y Finanzas, el que tendrá que llenarse a través de concurso público lo más luego posible, y estamos viendo también el grado 9 de la Directora de Desarrollo Comunitario.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Sobre este informe que hace Control, donde dice que modificamos la estructura municipal no ajustada a reglamento, tendrá que regularse.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Efectivamente, porque ya nombrado esta Dirección deberá asumir dichas funciones, y eso tiene que hacerse mediante otra modificación al mismo reglamento.

6. SOLICITUD DE COMPRAS, FAGEM, DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Respecto a la solicitud hecha mediante el Oficio 481/2014 del DAEM para la compra de equipos multimedia por \$ 54.077.182.-, que tienen que tener el acuerdo del Concejo porque la suma sobrepasa las 500 UTM, de acuerdo a la Ley N° 18.695, y cuyo desglose está señalado en él, quiero solicitarles a Uds. su pronunciamiento.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Respecto a la escuela de la Villa Santa Rosa tiene M\$ 9.000.- de inversión versus el Liceo que tiene M\$ 6.000.- y otras escuelas que ameritan una mayor inversión y recursos, ¿a qué se debe esto?; lo digo porque de acuerdo a las proyecciones, a la cantidad de alumnos, no sé si es necesario seguir invirtiendo allí, sino en algún colegio con mejor proyección, mayor demanda, con curva ascendente y no descendente.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Yo me sumo a la observación que hace el colega, porque echo de menos a la escuela Matilde Salamanca, entonces la pregunta que hago yo es si esto viene predeterminado o es producto de una propuesta del DAEM.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Se trabajó con ellos y la escuela Matilde Salamanca tiene otro proyecto que supera los M\$ 60.000.-, por lo que lo están trabajando por otras vías.

Estas platas, que la mayoría de las escuelas las tenía para infraestructura, pero que no solucionaban gran cosa con ellas, se motivaron para irse por el lado de las tecnologías de la información, en el entendido que para el 2015 van a haber más recursos para infraestructura. Esto lo trabajaron junto con los directores.

En Coirón y Panguessillo no tenían nada en infraestructura y Chuchiñí postuló por otra vía a tecnología de la información.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Alcalde, escuchando y compartiendo lo que Ud. está planteando está bien, pero creo que no podemos perder la realidad del contexto que hoy estamos viviendo; yo creo que un colegio puede tener muchas aspiraciones, muchos sueños, pero van a depender de la matrícula que tengan. Yo no voy a hacer tremendas inversiones cuando veo que una escuela baja cada vez más su matrícula. Creo que este tipo de inversiones son necesarias y hay que hacerlas pero en los que están creciendo.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Si no hay más consultas, lo someto a votación.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Yo lo apruebo con el bien entendido que esta distribución se hizo con la participación de los directores, contextualizado en la realidad y proyección de matrícula de estos establecimientos.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo me abstengo.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Yo lo rechazo porque no tuve participación en el PADEM lo que me lleva a no tener conocimiento a cabalidad de la necesidad de los diferentes establecimientos educacionales, entendiendo que el Liceo, que tiene una matrícula de 400 alumnos, se ve perjudicado en esta repartición de innovación tecnológica y considerando, además, que recibe M\$ 15.- y otros colegios M\$ 157.- por alumno, lo que es una tremenda desigualdad e inequidad.

Acuerdo n° 172/14: El Concejo, con los votos favorables de los Sres. Concejales Dn. Enrique Tapia, Dn. Luis Vinet, Dn. Carlos Rojas – con la indicación señalada – y del Sr. Alcalde dn. Gerardo Rojas, con la abstención del Concejal dn. Pedro Chávez y el voto en contra del Concejal dn. Eduardo Rojas – con la fundamentación señalada, aprueba la solicitud para la compra de equipos multimedia, por la suma de \$ 54.077.182.-, cuyo valor sobrepasa las 500 UTM establecidas en la Ley N° 18.695, artículo 65, letra i), correspondientes al Departamento Administración de Educación Municipal (DAEM) de Salamanca.

7. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 20, GESTION MUNICIPAL

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Sres. Concejales: quiero presentar la modificación presupuestaria n° 20 de la Gestión Municipal, la cual tiene por objeto aumentar el ítem de subvenciones mediante un traspaso en cuentas de gastos, por M\$ 3.000.-

La someto a aprobación del Concejo Municipal.

Acuerdo n° 173/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N° 20 de la Gestión Municipal, por el monto de M\$ 3.000.-, mediante un traspaso en cuentas de gastos.

8. PUNTOS VARIOS

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Quiero informar sobre unas roturas de pavimento que hay en la ruta desde la salida de Salamanca a Cuncumén. Aguas del Valle cada vez que realiza trabajos en las vías deja estas averías, además las tuberías que reparan tienen más de 40 años; así también pedirle a Vialidad que repare unas roturas en la primera curva del mismo sector; no sé si se podrá oficiar.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Creo que sería mejor officiar a ambas empresas.

Acuerdo n° 174/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar que se officie a las empresas Aguas del Valle S.A. y Vialidad, con el objeto que se reparen las averías existentes en la carretera hacia Cuncumén, desde el cruce Tomás Davis a Villa Santa Rosa.

Concejaj, Dn. Pedro Chávez:

Alcalde, quiero preguntar acerca de las reuniones que tenemos suspendida con minera Los Pelambres, ¿en qué paso estamos?.

Lo otro es saber si Ud. ya tiene información sobre qué determinación se tomará para el paso de las veranadas, porque, desde la perspectiva de dirigente de la comunidad Tranquilla-Batuco, se nos había dicho que la gente iba a pasar sí o sí. Se le entregó una propuesta al Gobernador y no nos ha contestado, por lo que le pido si puede hacer una gestión por la respuesta, ya que esto podría generar un conflicto al no pagar la servidumbre.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Por lo de la minera, yo los voy a llamar en la tarde para que fijemos la fecha, de lo contrario, enviaré un correo con copia a Uds.

De las veranadas, lo último que yo sé es que se está insistiendo en que sea el paso de Puentecillas que es el que ha estado legalmente habilitado siempre. Haré las gestiones con el Gobernador.

Concejaj, Dn. Eduardo Rojas:

Alcalde, ¿qué pasó con la carretera a Quelén Bajo?, porque la gente a uno le pregunta sobre esto. Lo segundo es saber qué va a pasar con el Hospital nuevo.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Lo del camino Salamanca-Quelén Bajo ya está en proceso Jurídico y comenzará sí o sí en Enero de 2015.

Sobre el Hospital, había un intento del Gobierno Regional de llegar a un acuerdo con la empresa española que iba a tomar la obra, lo que no llegó a buen puerto, por lo que van a tener que re-licitar todo. Ellos, al haber hecho ese proceso, hizo demorar un poco más la liquidación de término de contrato. Extraoficialmente sé que la Presidenta, la Ministra de Salud y la gente en Santiago van a crear una unidad especial para tratar aproximadamente 6 obras, entre ellas este Hospital, para que efectivamente queden terminados e inaugurados en el corto plazo.

Quiero aprovechar de informar que hoy día se fueron los papeles para el reinicio de las obras del Gimnasio. La propuesta pública que se hizo en su momento superaban los M\$ 1.000.000.- ; nosotros separamos lo que es obra y quedó en M\$ 550.000.- , más lo eléctrico que superó un poco más de los M\$ 100.000.- . Estaría listo para marzo 2015.

Lo que sí llegó ahora es el convenio mandato para el mejoramiento de la avda. Infante.

Concejaj, Dn. Enrique Tapia:

Quiero consultar si la empresa Puerto Principal entregó la obra de las veredas, a raíz de árboles destruidos y otros secos. Lo segundo, saber que se ha hecho respecto a las luminarias.

Lo último, quiero preguntar si se va a presentar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal de los funcionarios municipales.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Tengo entendido que la obra de las veredas fue entregada. En el caso de los árboles yo conversé con la gente de DISCOP y están haciendo un inventario de los que brotaron y los que no, para meternos nosotros derechamente en esto del recambio.

Lo de las luminarias van a quedar definitivamente para el presupuesto 2015, ya que vamos a enfocarnos fuertemente en lo que son las actividades del aniversario de Salamanca y el nacional de fútbol.

Sobre el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, están trabajando en ello; se reunieron el viernes pasado.

Concejaj, Dn. Enrique Tapia:

Quiero dar cuenta también sobre la participación en el Congreso Nacional de Concejales, donde estuvimos con Dn. Luis Vinet, Dn. Eduardo Rojas, Dn. Pedro Chávez y quien habla. Se entregó el trabajo realizado en el Seminario de Salamanca, el cual fue destacado; se entregó también una propuesta por el Consejo Regional pero el voto político fue el tema hídrico que afecta a las regiones 3ª., 4ª, y 5ª. La Comisión Nacional va a presentar al Ejecutivo este trabajo.

Concejaj, Dn. Eduardo Rojas:

Alcalde, ¿cuándo se discute el presupuesto 2015?.

Por otra parte, quiero dejar constancia de mi inhabilitación por el tema de Dn. Nelson Saavedra, ya que hay lazos sanguíneos, por parte de mi señora, que me impiden seguir en ello.

Lo otro es informar acerca de unos cursos que se hicieron en Febrero por un sr. Alberto González que aún no se han pagado en el DAEM. He conversado con todos allí y nadie me ha dado una respuesta. Creo que estaban los recursos comprometidos.

Lo último es saber si se puede avanzar con la carta intención respecto a los médicos cubanos, ya que la Doctora me envió un correo y dije que lo iba a plantear hoy al Concejo.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Lo del presupuesto lo podríamos ver la próxima sesión, que es anterior al 15 donde debería aprobarse.

Lo del DAEM lo anoté para averiguarlo.

Respecto a lo de los médicos cubanos, vamos a ver cuál es la fecha y la forma más propicia para tomar contactos o avanzarlo.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Alcalde, quisiera saber cómo va el proceso del contrato de mantención de las áreas verdes.

Mi segundo punto es acerca de dña. Carla Rojas, quien ganó una beca para estudiar en España en la Universidad de Alcalá durante seis meses pero no tiene el dinero para el pasaje, que son \$ 1.884.043.-. Quiero entregar la carta que a Ud. no le ha llegado.

Lo tercero es entregar a cada uno de Uds. la invitación para las actividades del seminario "Mitos y Leyendas de Salamanca".

Lo último es hacer una propuesta para visitar a Dn. Roberto Rondanelli.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Lo de las áreas verdes está en proceso de licitación en Secplan.

Lo de los pasajes los veré con el presupuesto 2015.

La visita a Dn. Roberto podemos hacerla la próxima sesión.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Alcalde, para la invitación a la Cuenta Anual que hará el Gobierno Regional el jueves 4, ¿tomaremos acuerdo?.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Debería ser así.

Acuerdo n° 174/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar el cometido del Sr. Alcalde y los Concejales que deseen asistir a la Cuenta Anual del Gobierno Regional, a realizarse en Coquimbo, el día Jueves 4 de Diciembre del pte.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Ya que no he podido viajar, quisiera solicitar el acuerdo del Concejo para el viaje que tengo pendiente a San Juan Argentina para ver lo del paso Los Andes.

Acuerdo n° 175/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar el cometido del Sr. Alcalde a la ciudad de San Juan – Argentina, a coordinar la actividad del paso de Los Andes, lo que haría desde el 9 al 12 de Diciembre del cte.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Si no hay más puntos que tratar, levanto la sesión.

Se levanta la sesión a las 12:55 hrs.


 José Miguel Cruz Barrera
 Secretario Municipal